

1. ¿Qué estás contratando?

MIFIBRA (BSCP S.A.C.) con domicilio en Calle Victor Maurtua N° 153 Urb. Santa Isabel, San Isidro – Lima Y RUC N° 20548738165 se compromete a prestarle **el servicio** de acceso a internet fijo post pago (en adelante **EL SERVICIO**).

2. Datos del Abonado

Nombre / Razón Social: _____

Tipo y Número de documento de identificación: _____

Nacionalidad: _____

Representante legal o apoderado: _____

Tipo y número de documento de identificación del representante legal o apoderado: _____

Correo para recibir comunicaciones y recibos: _____

Número de contacto: _____

Dirección de instalación: _____

Dirección de facturación: _____

3. Servicio contratado

Código de cliente: _____

Nombre de plan tarifario: _____

Nuevo Servicio Migración

4. ¿Qué debes de saber de tu plan?

Renta fija **Mensual del Plan**

El pago se realiza por mes vencido. Costo reconexión por falta de pago es de S/10. Último día de pago: **30 de cada mes.**

¿Existe plazo de permanencia?

Sí, **6 meses.**

La penalidad por retiro anticipado se detalla en el Anexo-Contenido Adicional.

Cuota de Instalación:

Al Contado S/ _____

Financiado S/ _____ en _____ cuotas.

Todos los precios incluyen IGV.

Detalle de la instalación:

Al momento de la instalación, en caso no presentes observaciones, deberás suscribir el acta de instalación

respectiva, brindando tu conformidad e iniciándose la facturación de **EL SERVICIO**.

5. ¿Qué incluye tu plan?

Bajada (Descarga) Mbp/s		Subida (Carga) Mbp/s	
Máxima	Mínima garantizada	Máxima	Mínima garantizada
100	70	100	70
200	140	200	140
500	350	500	350
1000	700	1000	700
1500	1050	1000	700
2000	1400	1000	700

Deberás medir tu velocidad mediante cable Ethernet.

Promociones y servicios adicionales:

Equipamientos adicionales:

6. Instalación del servicio

- En caso **EL SERVICIO** requiera de instalación, se realiza en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la contratación, previa coordinación contigo.
- De no realizarse la instalación el día y hora pactados con la empresa por problemas ajenos a ella, se establecerá un nuevo plazo de 15 días.
- Si no se logra instalar **EL SERVICIO** en el plazo antes indicado, el contrato queda terminado, sin ninguna obligación de su parte. La empresa le devolverá cualquier importe pagado previamente en un plazo máximo de 30 días hábiles.

7. Recibo y pago del servicio

- Tu recibo incluye la facturación de: a) cargo fijo según tu plan tarifario contratado, y/o b) servicios adicionales y equipos adquiridos, de ser el caso.
- Tus recibos serán enviados mensualmente al correo electrónico indicado en el numeral 2, salvo que solicite se remita de manera física a tu domicilio.
- Debes efectuar los pagos o cargos que correspondan por la presentación de **EL SERVICIO**, hasta la fecha de vencimiento indicada en el recibo.
- En el primer recibo, se podrá incluir el monto proporcional de los días que usaste **EL SERVICIO** desde la fecha de instalación hasta el cierre de tu primer ciclo de facturación.
- Si no pagaras a tiempo tu recibo o si realizas un pago parcial, **MiFibra** podría cobrar intereses y su servicio será suspendido en cuyo caso podrá pagar un cargo de reconexión.

8. Derechos y obligaciones

- En la sección “Información, abonados y usuarios” de la página web (**www.mifibra.pe**) encontrarás información sobre tus derechos, el procedimiento de reclamo, casos de uso indebido, indicadores de calidad de la empresa y otros.
- Eres responsable por el uso de **EL SERVICIO**, no puedes comercializar, ni revender a otro tu servicio, ni usarlo indebidamente.
- Si se detecta que empleas **EL SERVICIO** para fines ilícitos o presentaste información falsa, **MiFibra** podrá suspender **EL SERVICIO** y/o terminar este contrato.
- **MiFibra** podrá deshabilitar las conexiones adicionales indebidas o requerir la contratación de estas.
- Debes permitir al personal de **MiFibra** el ingreso a tu domicilio para la instalación, verificación o reparación de **EL SERVICIO**, así como el retiro de los equipos.
- Debes conservar los equipos que instale **MiFibra** sin más desgaste que el uso normal, sin realizar, cambios, reubicaciones o disponer de los bienes y/o infraestructura de propiedad de **MiFibra**. Para cualquier cambio o reubicación comunícate con **MiFibra**.
- Recuerda que asumes el pago de los daños o pérdidas que ocasionas a los equipos y/o infraestructura de propiedad de **MiFibra** instalada en tu domicilio.

9. Modificación del contrato

- **MiFibra** sólo podrá modificar este contrato por: a) aumento o reducción de tarifas; b) aumento de beneficios como datos, velocidad y/u otros.
- Previo el aumento de tarifas **MiFibra** te remitirá una comunicación (carta, SMS, audio u otros).
- Por el aumento de tarifas, podrás solicitar la terminación de este contrato sin pago de penalidades, ni cobros similares, aún en caso te encuentres dentro del plazo forzoso.

10. Baja de Servicio

- Si deseas dar por terminado este contrato, puedes solicitarlo a **MiFibra** y la baja del servicio se ejecutará en un plazo máximo de 5 días hábiles.

- También podrás indicar la fecha en la cual requieres la ejecución de la baja, con un mes de anticipación.

11. Comunícate con la empresa

Canal telefónico	0 800 74 007
Página Web	https://www.mifibra.pe
Correo electrónico	contacto@mifibra.pe
WhatsApp	923 418 300

12. Uso de datos personales

MiFibra realiza el tratamiento de tus datos personales para la ejecución y prestación de **EL SERVICIO**. Para ello, debe informarte sobre las condiciones para el tratamiento de tus datos personales y debe solicitar tu consentimiento para enviarte información comercial, publicidad u otra finalidad.

13. Aceptación del contrato

La aceptación de este contrato se realizará con la firma manuscrita del presente documento.

_____	_____
MiFibra	Cliente
Fecha (dd/mm/aaaa): / /	Fecha (dd/mm/aaaa): / /

ANEXO – CONTENIDO ADICIONAL

Requisitos para acceso al servicio:

De conformidad al artículo 5° del TUO de condiciones de uso:

- Evaluación crediticia favorable.
- Cobertura y alcance del servicio.
- En caso mantengas deudas pendientes con **MiFibra** u otra empresa por el mismo servicio, **MiFibra** podrá negarse a celebrar este contrato.

Penalidad por cese anticipado:

El tiempo de permanencia obligatoria del contrato es de 6 meses. Si durante este periodo solicitas la baja de tu servicio contrato, **MiFibra** cobrará una penalidad por baja anticipada del servicio por el importe de las mensualidades dejadas de pagar hasta la finalización del tiempo de permanencia.

Prohibición de comercialización:

El servicio contratado es para uso exclusivo en la dirección donde se presta el servicio, quedando prohibida su comercialización a terceros. Si se detecta que se incumple con dicha prohibición, **MiFibra** procederá de acuerdo al artículo 71-A del TUO de Condiciones de Uso.